

BOLETÍN DIGITAL EXPIRACIÓN

Noviembre 2025

Foto: Archivo Hermandad, tratada
con IA por Manuel Quesada



Noviembre
2025

Boletín digital de la Real Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del
Santísimo Cristo de la Expiración, María Santísima de las Siete Palabras y San Juan
Evangelista de Jaén.
Plaza Cristo de la Expiración, 1 bajo .23004 JAÉN
cofradia@expiracionjaen.net

CONSEJO DE REDACCIÓN

PRESIDENTE: Luis Vera Bernal

DIRECTOR: Antonio Jesús Morago Gómez

REDACTORES: Antonio Vera Quesada, José María Mesbailer Vázquez, María del
Rosario de la Chica Moreno, Encarnación María de la Chica Moreno, Juan Manuel
Galisteo Lorite

EDITORIAL

INTENSO INICIO DEL CURSO COFRADE

Septiembre, que habitualmente ha marcado un retorno relajado a la actividad de la Hermandad tras el período estival, ha supuesto, en esta ocasión, un reto vivido con una intensidad inusual.

El besamano a María Santísima de las Siete Palabras supuso el pórtico a un mes de octubre que la Diócesis de Jaén había marcado como la fecha culmen para la conmemoración del Jubileo de la Esperanza convocado por la Iglesia Universal.

El día 4 de octubre, sábado, se celebró un Rosario Magno con la participación de diversas imágenes venidas de la Diócesis giennense. Determinadas parroquias fueron designadas “de acogida” a las distintas Hermandades que procesionaban sus Imágenes.

En la de San Bartolomé fue acogida la Virgen de las Mercedes Coronada, patrona de Alcalá la Real. La Hermandad se entregó “en cuerpo y alma” para procupar una estancia familiar y agradable de unos hermanos cofrades “deshubicados” temporalmente de su hábitat natural.

Una semana inolvidable para la Expiración que culminó con los traslados y procesiones del sábado 4 de octubre en los que, por expresa invitación de la Hermandad alcalaína, participamos corporativamente. Eucaristías, convivencias, visitas institucionales, voluntariado para que el templo permaneciera abierto, en definitiva, una actividad extraordinaria que llenó de nueva vida el varias veces centenario templo de San Bartolomé.

El Rosario vespertino, que habitualmente se celebra el primer sábado de octubre, se retrasó, finalmente, al viernes 24, por coincidir la fecha habitual con la celebración del Rosario Magno.



A^{CTOS} Y CULTOS

Foto: Antonio Arenas





REGNAVIT A LIGNO DEUS

La Real Hermandad Sacramental
del Stmo. Cristo de la Expiración

celebrará
el sábado, 1 de noviembre, a las
20:00 horas

MISA DE HERMANDAD

SANTO ROSARIO y SABATINA 19:30 horas



REGNAVIT A LIGNO DEUS

La Real Hermandad Sacramental
del Stmo. Cristo de la Expiración
del 14 al 16 de noviembre, a las 20:00 h.
viernes y sábado y a las 10:00 h. el domingo,
celebrará

Solemne Triduo a María Stma. de las SIETE PALABRAS

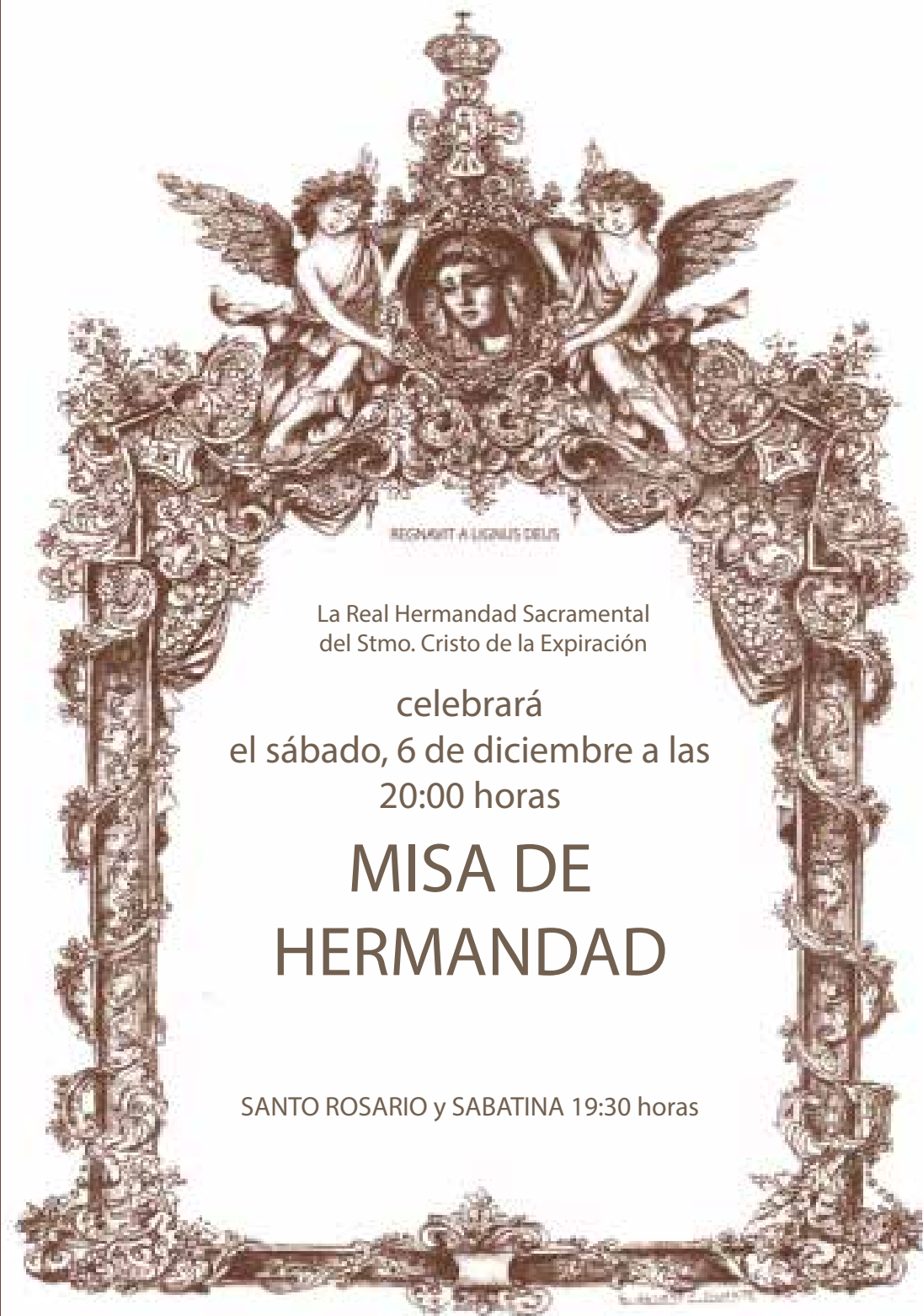
ocupando la sagrada cátedra
viernes 14

N.H el Rvdo. Sr. D. ANTONIO ROBLES GÓMEZ
Vicario Parroquial de San Juan Pablo II de Jaén
sábado 15

N.H. el M. I. Sr. D. ANTONIO LARA POLAINA
Delegado de Liturgia y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Jaén
domingo 19

Excmo. y Rvmo. Sr. D. SEBASTIÁN CHICO MARTÍNEZ
Obispo de la Diócesia de Jaén

Orden del culto: Celebración de la Eucaristía,
Exposición del Santísimo, Estación, Ejercicio propio del día,
Bendición y Reserva Solemne -viernes y sábado-



La Real Hermandad Sacramental
del Stmo. Cristo de la Expiración

celebrará
el sábado, 6 de diciembre a las
20:00 horas

MISA DE HERMANDAD

SANTO ROSARIO y SABATINA 19:30 horas



La Real Hermandad Sacramental
del Stmo. Cristo de la

Expiración
celebrará el sábado 27 de diciembre
a las 20:00 horas

FUNCIÓN SOLEMNE
en honor de
SAN JUAN EVANGELISTA

ocupando la sagrada cátedra el
Rvdo. Sr. D. DOMINGO ANTONIO PÉREZ FERNÁNDEZ
Párroco de San Bartolomé y
Capellán de la Hermandad

Orden del culto: Celebración de la Eucaristía, Exposición del
Santísimo, Estación, Bendición y Reserva Solemne.

Foto: Esteban Espinilla

VOCALÍA DE FORMACIÓN



IGLESIA MILITANTE
IGLESIA PURGANTE
IGLESIA TRIUNFANTE

DÍA DE LOS FIELES DIFUNTOS

Rosario de la Chica Moreno
Voz de la Formación

NOVIEMBRE
MES PARA
HONRAR A LOS
DIFUNTOS



María del Carmen de la Chica Moreno

La tradición de rezar por los fieles difuntos se remonta al principio del cristianismo. La Iglesia se interesa por las almas de aquellos que duermen en la esperanza de la resurrección y por todos los difuntos, cuya fe sólo conoce Dios y ha querido dedicar el día 2 de noviembre a la oración por las almas que aún no han llegado al cielo, que están en el purgatorio.

¿Qué es el purgatorio? No es un campo de concentración en el más allá, donde el hombre tiene que purgar las penas que se le imponen. Es lugar de purificación del alma. Benedicto XVI afirmaba que “si no existiera el purgatorio habría que inventarlo, porque ¿quién se atrevería a pensar que podría comparecer directamente ante Dios?” “Se trata más bien del proceso radicalmente necesario de transformación del hombre, gracias al cual se hace capaz de Cristo, capaz de Dios.” En el purgatorio se limpia al alma y se prepara para la visión beatífica de Dios. “Felices los limpios de corazón, porque verán a Dios” (Mt 5,8).

Cuando una persona muere ya no puede hacer nada para ganar el cielo, pero nosotros podemos hacer algo bueno por ellos, podemos ayudarlos con oraciones y buenas obras para que el alma del difunto pueda alcanzar la salvación. A estas oraciones se les llama sufragios. El mejor sufragio es ofrecer la Santa Misa por los difuntos. Nuestra oración por los difuntos puede hacer eficaz la intercesión de ellos a nuestro favor, ya que quienes están en el cielo interceden por los que están en la tierra para que puedan alcanzar la vida eterna.

Para aumentar las ventajas de esta fiesta litúrgica la Iglesia ha establecido que, si nos confesamos, comulgamos y rezamos el Credo por las intenciones del Papa entre el 1 y el 8 de noviembre, “podemos ayudarles obteniendo para ellos indulgencias, de manera que se vean libres de las penas temporales debidas por sus pecados”. (CEC 1479)

ESTADIOS DE LA IGLESIA:

1. Iglesia Militante, como todos los que aún estamos en la tierra.
2. Iglesia Purgante, conformada por todas las almas del purgatorio.
3. Iglesia Triunfante, son las almas que ya gozan de la presencia de Dios en el Cielo.

Oración

Que las almas de los difuntos, por la misericordia de Dios,
descansen en paz.

Así sea.





*D*etalles para la Historia

Foto: Antonio Arenas

Hilos de la Historia



D. ANDRÉS MOLINA PRIETO EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

Rafael Higuera Álamo

Este benemérito sacerdote que desarrolló sus tareas pastorales en muchas y variadas cargas pastorales, fue párroco de S. Bartolomé de Jaén, desde el 16 de julio de 1959 al 30 de agosto de 1965.

Decir que fue párroco de S. Bartolomé es contar entre los trabajos parroquiales la consiliaria de la Cofradía de la Expiración del Señor. Siendo D. Andrés Molina, tan exquisitamente metódico, lo imagino programando el septenario con la Cofradía de la Expiración.

Hoy, día 8 de noviembre de 2025, veo la feliz coincidencia de que, justamente hoy se cumple un centenario de su nacimiento, pues nació el 8 de noviembre de 1925. Un cumpleaños rotundo que no dudamos lo esté celebrando con Dios en el Cielo.

Nació en Jaén de familia profundamente cristiana y mariana.

Repasando los cargos que desempeñó bien puede deducirse su preparación teológica y de modo especial en la mariológica. Es interminable la relación de sus obras teológico-marianas.

Estudió en Roma donde recibió el orden

sacerdotal el día 19 de marzo de 1952.

Entre sus cargos quiero resaltar el de delegado Episcopal para la Doctrina de la fe, nombramiento que pone de relieve su altura intelectual.

Como buen giennense en 1967 publicó su Estudio histórico-teológico sobre la Virgen de la Capilla. Es fácil acudir a los archivos de Dialnet para ver las innumerables publicaciones, sobre todo marianas.

Entre sus cargos encontramos también su nombramiento de Rector del Seminario, Canónico penitenciario, consiliario de la Asociación de maestros católicos, etc.

Falleció el 23 de octubre de 2013 en Jaén.

Mañana, 9 de noviembre, además de esa feliz coincidencia del centenario de su nacimiento, es también la fiesta del primer templo cristiano al final de las persecuciones. Es la Basílica del Salvador, en el Laterano de Roma. El templo, todo templo, es lugar de encuentro de Dios con los hombres y de los hombres con Dios. A esta Basílica laterana se le llama “caput et mater omnium ecclesiarum” -cabeza y madre de todas las iglesias-.

Pero el verdadero y plenamente templo es Jesucristo, donde Dios y el hombre se han encontrado.

Seguro que, en sus años de estudio en Roma, más de una vez, D. Andrés rezaría en ese templo. Encontremos un momento ahora para rezar nosotros en memoria de D. Andrés y que él interceda por nosotros.

8-XI-2025





Expiración

Foto: Tomás Díaz Armenteros



Enterramiento del Obispo D. Manuel María González y Sánchez en la Capilla de la Inmaculada de la Catedral de Jaén, antigua Capilla de San Francisco.

MANUEL MARÍA GONZÁLEZ Y SÁNCHEZ, OBISPO DE JAÉN (1877-1896)

Juan de Dios Castillo Lara

Recientemente se han cumplido doscientos años de su nacimiento y creemos oportuno que la Hermandad tuviera un recuerdo hacia el Obispo que, junto al cura párroco de San Bartolomé, don Eufrasio López Jimena, impulsó su fundación y que tuvo a bien aprobar sus primeros Estatutos como Cofradía de Pasión.

Durante los casi veinte años que ocupó el sillón episcopal, don Manuel María León González y Sánchez, desempeñó un papel destacado en la renovación religiosa de la Diócesis de Jaén, tras la restauración borbónica de 1874. Su llegada fue el inicio de una etapa de calma para la vida eclesiástica, después de los convulsos años vividos durante el episcopado de don Antolín Monescillo y Viso (1865-1877), derivados de la inestabilidad política y social que se originó en nuestro país durante el periodo conocido como Sexenio Revolucionario.

Destacó en su lucha por mejorar la situación de la iglesia giennense, por su labor hacia los más desfavorecidos y por su carácter caritativo, humanitario y benefactor. El escritor, periodista y cronista Oficial de Jaén don Alfredo Cazabán Laguna, contempo-

ráneo suyo, lo calificó como un “Mitrado inolvidable”. Don Manuel López Pérez, lo recordaba en su libro El Viejo Jaén, “como un prelado que dejó un grato recuerdo por su bondad y espíritu caritativo”.

Había nacido don Manuel en Sevilla el 25 de junio de 1825. Con veinticuatro años alcanza la ordenación sacerdotal. En 1855 es designado Rector del Seminario de Sevilla, cargo que abandona en 1876, al ser nombrado el 14 de mayo de ese año Obispo Auxiliar de Sevilla y titular de Zela. No duraría mucho en la capital hispalense, pues el 22 de junio de 1877, toma posesión de la Diócesis de Jaén, desempeñando su gobierno hasta que le sobrevino la muerte el 20 de octubre de 1896, después de padecer en sus últimos años una dolorosa enfermedad. Está enterrado en la Capilla de la Inmaculada de la Catedral de Jaén. Llegó a nuestra ciudad para sustituir a don Antolín Monescillo y a su muerte le sucedió en el cargo don Victoriano Guisasola y Menéndez.

En su dilatada carrera eclesiástica llegó a desempeñar cometidos de gran importancia, como haber sido confesor de la reina María de las Mercedes, consorte de Alfonso XII y senador representando al Arzobispado de Granada durante los años 1884 y 1885.

A modo de resumen, destacamos algunas de las tareas más relevantes que realizó en los años que estuvo al frente de la

Diócesis. Una de las aspiraciones que albergaba, desde que accedió al episcopado giennense, fue construir un nuevo edificio que albergará las dependencias del Seminario, puesto que, al trasladar el rectorado del Seminario de Baeza a Jaén, el espacio en el Obispado se había quedado insuficiente. Sin embargo, no consiguió llevar a cabo su proyecto. Sería su sucesor, el Obispo Guisasola, quien aprobaría el inicio de las obras del futuro Seminario de San Eufasio en 1899, siguiendo el diseño trazado por el arquitecto don Justino Flores.

En 1886 consagró la Diócesis de Jaén al Sagrado Corazón de Jesús, devoción fomentada en el último tercio del siglo XIX por papas y prelados, en base a la paz reinante esos años en el panorama político y por las reformas que se llevaron a cabo en la organización diocesana, con las que se pretendía favorecer, en especial, las actividades pastorales y la espiritualidad del pueblo cristiano, tratando de orientar la devoción y los sentimientos religiosos de los fieles hacia nuevas advocaciones. Del solemne acto de consagración que tuvo lugar en nuestra ciudad, se hizo eco en sus páginas la revista “La Cruz”, señalando brevemente que “Por disposición del venerable y virtuoso prelado de Jaén, se ha consagrado aquella diócesis al Sagrado Corazón de Jesús. El acto religioso se verificó con gran solemnidad y concurrencia de fieles en la Santa Iglesia Catedral”. La veneración del pueblo de Jaén hacia

esta advocación, iniciada por el Obispo González, se mantendría durante el episcopado de don Victoriano Guisasola, quien ordenó, en 1899, se le realizará un solemne triduo y procesión.

Aprovechando la estabilidad política, derivada por la Restauración de los Borbones, se encargó de promover la celebración de las misiones en la Diócesis, similares a las que llevaron a cabo los jesuitas a finales del siglo XVI. Las alentó en todo momento y como fruto de su apoyo y colaboración consiguió que se pudiera abrir una casa-misión de redentoristas en 1885 en el antiguo convento de mercedarios de Jaén (actual Parroquia de Nuestra Señora de la Merced), dejando la dirección a car-

go de los claretianos. Las misiones populares se consideraron como un medio eficaz para evangelizar, convertir y predicar, dirigidas hacia grupos de la sociedad que vivían alejados de la práctica religiosa. Desde ese momento y apoyados por el Obispo, empezaron a funcionar en toda la diócesis giennense, impartíéndolas los jesuitas, los capuchinos y los paúles, consiguiendo una gran aceptación entre los fieles, lo que se tradujo, a su vez, en la creación en el seno de las parroquias de asociaciones que se encargaron de mantener el espíritu reformador que generaban las misiones, tal es el caso de las Madres cristianas, Hijas de María, Fraternidad cristiana, o las Conferencias de San Vicente de Paúl.

Otro de sus logros fue la fundación en Linares en el año 1879 del Círculo Católico de Obreros, que serviría, años más tarde, para que en Jaén se fundará uno similar, que instaló su sede en el palacio episcopal, dedicándose a la formación cultural de los obreros. Asimismo, en 1896 impulsó la creación de una caja de ahorros en Andújar, que llegaría, en las primeras décadas del siglo XX, a publicar un periódico conocido como “El Obrero Católico”.

Con motivo de la primera visita ad limina que realizó a Roma en el año 1881, presentó un detallado informe sobre el estado y la estructuración que presentaba la Diócesis de Jaén. De forma resumida publicamos los datos más interesantes.

El ámbito del territorio diocesano se había ampliado al incorporarse al Obispado de Jaén las jurisdicciones de la abadía de Alcalá la Real, el partido de Andalucía o de Martos, de la Orden de Calatrava, y las vicarías de Beas y de Segura de la Sierra. La Diócesis la componían 10 ciudades, 82 villas o pueblos y 45 lugares. La población total de su territorio era de 389.344 habitantes. Poseía 2 catedrales, 108 parroquias y 8 templos ayudas de parroquias; otros 49 templos de monasterios y 159 oratorios abiertos al culto público; los monasterios de monjas de clausura ascendían a 23, uno de capuchinas, uno de mínimas, tres de carmelitas descalzas, dos de trinitarias, dos de agustinas, cinco de dominicas y nueve de franciscanas clarisas. El número de cofradías existentes en la Diócesis era de 450, que según se explicaba en el informe, vivían de limosna, ya que sus antiguos bienes habían sido desamortizados por el

gobierno. El clero contaba con 108 párrocos, 177 coadjutores, 24 beneficiados de colegiatas suprimidas, 23 capellanes de monjas, clérigos sin cargo parroquial, además del clero catedralicio. Por último, se indicaba que, para la formación permanente, cada semana se celebraban conferencias morales y de ritos sagrados.

Cada una de sus audiencias a la Santa Sede, las acompañaba del correspondiente informe, así fue durante los años 1886, 1890 y 1894. En su última visita, D. Manuel María González hacía constar que se había llevado a cabo, por fin, la reorganización parroquial ordenada por el concordato de 1851 y que, mediante decreto fechado el 21 de noviembre de 1892, se crearon 28 nuevas parroquias, con lo que ascendían a 136. El territorio diocesano quedó dividido en 12 arciprestazgos que integraban a las ciento treinta y seis parroquias, de las que 27 eran de término, 59 de ascenso, 46 de entrada, 1 rural de primera clase y 3 rurales de segunda. Había visitado 28 parroquias, y otras por medio de visitadores; ordenó a unos cien presbíteros y aproximadamente veinte mil fieles habían recibido el sacramento de la confirmación. Por último, destacaba su especial atención al Seminario, indicando que en el de Baeza, fundó una sección, la de San José, para estudiantes sin recursos económicos. En 1894, el seminario de Jaén contaba con 150 alumnos, de los que 28 eran becarios, mientras que en el baezano cursaban sus estudios eclesiásticos 80 alumnos, de los que 20 eran becarios.

En la Biblioteca Digital de la Real Academia de la Historia se conserva un plano que recoge, al detalle, la superficie que abarcaba la Diócesis de Jaén. Está fechado

en 1887 y fue realizado por el licenciado don Manuel de los Reyes de Torres Cobo, por encargo personal que le hizo el Obispo.

En cuanto a la vinculación que tuvo con la Cofradía de la Expiración, hay que destacar que sería este prelado quien aprobó las primeras Reglas de la Cofradía. En la Junta de 25 de abril de 1888 don Eufasio López Jimena informó que se habían presentado los Estatutos al Obispo para su aprobación y que el Secretario de Cámara y Gobierno había comunicado que el Prelado aceptaba la constitución de la Cofradía, pero “que dilataba el decreto de aprobación hasta que pasado algún tiempo se viera por la

Junta si había necesidad de hacer algunas reformas en vista a que dichos Estatutos se habían formado con precipitación, dado el poco tiempo que mediaba desde la creación de la Cofradía”.

Más adelante, necesitaron modificaciones e introducirle nuevos puntos, que se consideraron necesarias para el buen funcionamiento de la cofradía, por lo que, en el Cabildo General de 24 de mayo de 1891 quedo aprobado el proyecto de reforma. Una vez presentado y estudiado el borrador por la autoridad eclesiástica, quedarían definitivamente aprobados por el Obispo González, quien en el Decreto expresaba lo siguiente: “en conformidad al dictamen de nuestro Fiscal General Eclesiástico, venimos en aprobar

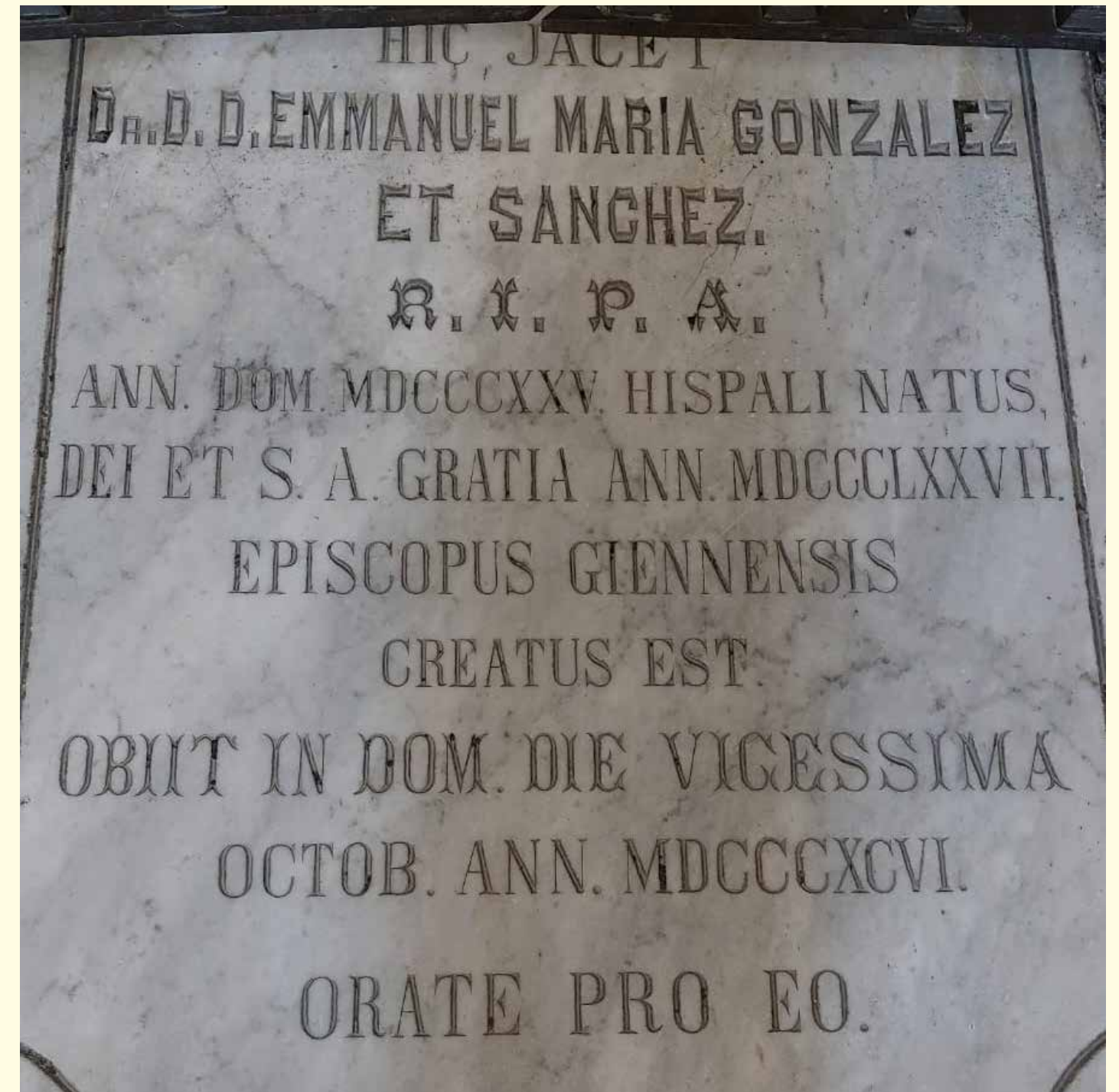


y aprobamos los presentes Estatutos por los que se ha de regir y gobernar la Cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración, establecida en la Iglesia parroquial de San Bartolomé de esta capital, prometiéndonos de la piedad y celo religioso de los asociados de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración, que los cumplirán bien y fielmente, estimulando a sus convecinos a la propagación de tan Santa devoción en evidente testimonio del arraigo y solidez de las creencias católicas de la localidad. Dado en nuestro Palacio episcopal de Jaén, firmado de nuestra mano, sellado y refrendado por nuestro Secretario de Cámara y Gobierno, a 17 de febrero de 1892”.

Por otro lado, tras la primera salida procesional de la cofradía efectuada en 1888, se comprobó la dificultad que había para que la procesión pudiera salir con holgura de San Bartolomé. Siendo tratado este tema en la reunión de la Junta de febrero de 1889, donde el párroco manifestó la necesidad de adecuar una de las puertas de la Iglesia. Se aprobó la ejecución de la obra, encargándose los trabajos don Julián Martos. Para recaudar fondos, don Baltasar Morales, propuso que se abriera una suscripción con la que poder costear las obras. El primer donativo fue hecho por el párroco de San Bartolomé, don Eufrasio López Jimena, impulsor de la reforma,

colaborando también, entre otras personalidades ilustres de la época, el Obispo González, quien contribuyó, desinteresadamente, con un generoso donativo.

En Jaén se le dedicó en 1915 una calle para perpetuar la memoria de este insigne prelado, con el nombre de Obispo González. Se extiende desde la plazoleta del Conde hasta la Plaza de Santa María, frente a la fachada principal de la Catedral y separando los dos edificios más emblemáticos de la ciudad, como son el Ayuntamiento y el Obispado. Tuvo varias denominaciones como calle del Toro, del Obispo y en la República, entre los años 1931 a 1939, se llamó también 14 de abril, para pasar a conocerse desde 1915, como Calle del Obispo González. Vía que estuvo ocupada por grandes casas de finales del XIX con portadas de piedra y patios porticados con rejería. Aparte del Ayuntamiento y Obispado, en ella se encontraban los Juzgados, la Comandancia Militar, la casa señorial de los Chartes y la Caja de Reclutas. El nombre de esta popular calle giennense va enmarcado en una lápida de mármol costeadada por una suscripción popular que impulsó el periódico “La Solución”, obra de don Tomás Cobo Mesa e inaugurada por el alcalde de la ciudad don Ramón Espantaleón Molina.



VIDA DE HERMANDAD





BESAMANO A MARÍA STMA. DE LAS SIETE PALABRAS

14 DE SEPTIEMBRE 2025



BESAMANO A
MARÍA STMA.
DE LAS SIETE
PALABRAS

Un nuevo curso
cofrade se abría
el domingo, 14 de
septiembre, en el
que los hermanos
pudieron venerar
a María Santísima
de las Siete Pala-
bras besando la
mano de la titu-
lar mariana en un
evocador altar efí-
mero.



RECEPCIÓN A UN GRUPO DE SEMINARISTAS

Visita a la parroquia de San Bartolomé de seminaristas que fueron atendidos por el párroco el Rvdo. Sr. D. Domingo Antonio Pérez Fernández.

REZO DEL ÁNGELUS PREVIO A LA EUCARISTÍA



ROSARIO MAGNO EN SAN BARTOLOMÉ

ÁLBUM GRÁFICO



LA PATRONA DE ALCALÁ LA REAL LLEGA A SAN BARTOLOMÉ

Nuestra Señora de las Mercedes Coronada llegó a la Parroquia de San Bartolomé el domingo 28 de septiembre con motivo de su participación en el Rosario Magno organizado por la Diócesis de Jaén y que se celebraría el sábado 4 de octubre. La Hermandad del Stmo. Cristo de la Expiración fue designada como Hermandad de acogida durante esta estancia extraordinaria.







EUCARISTÍA CON ESPECIAL ASISTENCIA DE ALCALAÍNOS



VISITA DEL OBISPO A LA HERMANDAD ALCALAÍNA



VISITA DEL ALCALDE DE JAÉN



TRASLADO A LA CALLE VIRGEN DE LA CABEZA





ROSARIO MAGNO







PROCESIÓN DE REGRESO AL TEMPLO DE SAN BARTOLOMÉ





MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS



FIRMA EN EL LIBRO DE VISITAS DE LA HERMANDAD



INTERCAMBIO DE RECUERDOS



INICIO DE UNA SEMANA DE HERMANDAD



CONCLUSIÓN DE UNA SEMANA SOÑADA



ROSARIO VESPERTINO

ÁLBUM GRÁFICO DEL VIERNES

24 DE OCTUBRE DE 2025









UN AÑO MÁS, A LOS PIES DEL CRISTO DE LA EXPIRACIÓN,
VOLVIÓ A BRILLAR LA LUZ DEL CIRIO PIDIENDO LA PROTEC-
CIÓN PARA LOS DIESTROS QUE TOREARON EN LAS TARDES
DEL 12 Y 18 DE OCTUBRE EN EL COSO DE LA ALAMEDA.





WhatsApp

PARA SUSCRIBIRSE

- 1.- Guardar el número de teléfono 627159276 en la agenda de contactos del móvil.
- 2.- Mandar un WhatsApp a este número con la palabra ACEPTAR junto con el nombre y apellidos.
- 3.- Al verificar la Hermandad el mensaje, será incluido en una lista de difusión y empezará a recibir toda la información de la Hermandad en su teléfono móvil.

WhatsApp oficial Hermandad de la EXPIRACIÓN 627 159 276

Suscríbase y será agregado a nuestro
canal de Whatsapp

Estará informado al instante de las últimas noticias de la Hermandad

Es una lista de difusión, no un grupo ni un chat. Solo servirá para recibir información de la Hermandad.

GUÍA DE CULTOS DE NOVIEMBRE - ENERO

NOVIEMBRE 2025

- Sábado 1, 20:00 horas:
MISA DE HERMANDAD
Orden del culto: 19,30 h. Rezo del Santo Rosario, Felicitación Sabatina, Celebración de la Eucaristía, Ejercicio de las Siete Palabras y Canto de la Salve.
- Del 14 al 16, a las 20,00 horas viernes y sábado y a las 10,00 horas el domingo -retransmitido por CanalSur TV:
SOLEMNE TRIDUO EN HONOR A MARÍA SANTÍSIMA DE LAS SIETE PALABRAS
Orden del culto: Celebración de la Eucaristía, Exposición del Santísimo, Estación, Ejercicio propio del día, Bendición y Reserva Solemne -el viernes y sábado-.

DICIEMBRE 2025

- Sábado 6, a las 20:00 horas:
MISA DE HERMANDAD
Orden del culto: 19,30 h. Rezo del Santo Rosario, Felicitación Sabatina, Celebración de la Eucaristía, Ejercicio de las Siete Palabras y Canto de la Salve.
- Sábado 27, a las 20,00 horas:
SOLEMNE FUNCIÓN EN HONOR A SAN JUAN EVANGELISTA en el I Aniversario de su Bendición
Orden del culto: Celebración de la Eucaristía Exposición del Santísimo, Estación, Bendición y Reserva Solemne.

ENERO 2026

- Sábado 3, a las 20:00 horas:
MISA DE HERMANDAD
Orden del culto: 19,30 h. Rezo del Santo Rosario, Felicitación Sabatina, Celebración de la Eucaristía, Ejercicio de las Siete Palabras y Canto de la Salve.

HORARIO DE SECRETARÍA

Todos los jueves* la Secretaría de la Hermandad estará abierta de 19,30 h. a 21,00 h. para cualquier consulta o gestión que deseen realizar.

*Excepto festivos y celebraciones de cultos y actos de la Hermandad.

Edita: Real Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Expiración,
María Santísima de las Siete Palabras y San Juan Evangelista
-Vocalía de Publicaciones-